CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU
Sección Patrimonio y Suministro

"ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL"
ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES Nº 32/2018

En la ciudad de Pilar a los 21 días del mes de diciembre del año 2018, se procede a la recepción total de los bienes que fueran adquiridos en el marco de la modalidad de Contratación Directa "ADQUISICIÓN DE EXTINTOR DE INCENDIOS", PAC Nº 352.282, de la empresa FIRE MASTER S.R.L. RUC: 80022912-6 Contrato Nº 051/2018, conforme a la Resolución N° 179/2018 de fecha 27 de noviembre de 2018 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú, de acuerdo al siguiente detalle;

Rubro: 538 - F.F.:30 – CD N° 26/2018

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Bien	Marca	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	1	Extintores de incendios PQS 1 Kgs.	Fire Masters	Unidad	6	130.000	780.000
2	2	Extintores de incendios PQS 6 Kgs.	Fire Masters	Unidad	45	205.000	9.225.000
TOTAL							**10.005.000**

Atendiendo al plazo establecido y las especificaciones técnicas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), se procede a la recepción de los bienes antes detallados.

En prueba de conformidad firman el presente Acta en tres ejemplares y de un mismo tenor, los señores Lic. Gustavo Fernández, Jefe de Sección Suministro y Patrimonio, el Sr. Víctor E. Rojas, Asistente de la Sección de Suministro y Patrimonio y el L Juan Aquino R., Jefe de Sección Control y Seguimiento en el lugar y fecha antes mencionados.

MSc. Gustavo R. Fernández G.
Jefe Sección Patrimonio y Suministro

PODER JUDICIAL
PATRIMONIO Y SUMINISTRO
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Víctor Eduardo **Rojas A.**
Técnico Patrimonio y Suministro